

Pereira, mayo 10 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 21003-2017

Fecha: 10/05/2017-15:56:37

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.5. Secretaría de Infraestructura

Anexos:

Señor
Mauricio Restrepo
Secretario de Infraestructura

Reciba un Cordial saludo de parte de la comunidad Coral Plaza. El conjunto cerrado esta ubicado en la avenida sur No 84-15 en la ciudad Pereira. En el sector colindante al condominio se encuentra situado el proyecto jardines del nogal, el cual a través de la constructora Cupula realizo unos movimientos de tierra con el fin de la nivelación del terreno y cerramiento del mismo a través de un área de cesión. Estos movimientos de tierra beneficiaron a la copropiedad vecina pero en nuestro caso quedo pendiente un barranco (muela) el cual se ha convertido en un foco de inseguridad , obstrucción de visibilidad vehicular y mala presentación para la copropiedad . La asamblea realizada el 31 de marzo del año 2017 aprobó por unanimidad y mayoría calificada el retiro del barranco con recursos de la copropiedad siguiendo a cabo la directriz del municipio. De la manera mas atenta solicitamos el permiso para retiro el retiro del barranco y asi permitir el desarrollo de la copropiedad.

Atentamente



Diego Alejandro Osorio
Administrador/Rep Legal
3174428757/3274442
Consejocoralplaza@hotmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de mayo de 2017	Número de radicado:	21883
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIEGO ALEJANDRO OSORIO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

